



ROZONES

¿Alito o Amlito?

Y fue el Presidente el que consideró que los medios de comunicación se están cargando en contra de **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, en la disputa interna en el tricolor. Fue en la conferencia mañanera en la que en principio, a pregunta de un reportero, el mandatario dijo que no se metería. Sin embargo, instantes después señaló que "en ese pleito interno (el del PRI), no es que yo esté a favor de Moreno, pero los medios están cargados en contra de él, la mayoría". Antes preguntó cómo le decían al dirigente nacional del tricolor: "En eso ya no me quiero meter, ya no, después me echan la culpa a mí de todo, ya no le dicen, ¿cómo le dicen al señor Moreno? *Alito*. Si no le llaman *Amlito*", declaró **López Obrador**. ¿Cómo le caerá lo anterior a Moreno Cárdenas que sigue dando pasos hacia su reelección? Pendientes.

El cazador de Oxxos

Resulta que en Oaxaca, el diputado morenista **César David Mateos Benítez** impulsa una medida que a muchos ha hecho levantar la ceja: quiere que se cierren y se sancione a las tiendas de conveniencia Oxxo que se encuentren cerca de las escuelas, de todos los niveles, en esa entidad. La propuesta, que ya presentó ante el Congreso estatal, se basa, según dijo, en que esas tiendas atentan contra la salud de los menores porque venden productos chatarra. "No podemos permitir y no vamos a permitir que las grandes empresas transnacionales de la industria alimentaria se apropien de la salud de nuestras hijas y de nuestros hijos, de nuestra propia salud y que sigan destruyendo el planeta que necesitamos para vivir", dijo el legislador, a quien desde ayer señalan por omitir el dato de personal empleado por esas tiendas, el de los impuestos que pagan y por querer darle una patada en el trasero a quienes emprenden con ese tipo de franquicias lícitas. Uf.

"Al menos una mujer"

Con la novedad de que en el PAN, de cara a la próxima renovación de la dirigencia nacional, se aprobó una acción afirmativa para que "al menos una mujer" pueda participar en la contienda. La medida consiste en que si varias mujeres buscan registrarse y no logran el umbral de firmas que se piden estatutariamente, a la que más consiga se le concederá participar. Quienes conocen la entraña de ese partido, que en toda su historia sólo ha tenido una presidenta, consideran que la medida, en 2024, más bien llega tarde. Como sea, el dirigente nacional de ese partido, **Marko Cortés**, se apuró a anunciar que "nos enorgullece continuar haciendo historia en favor de los derechos de las mujeres". Ya **Adriana Dávila**, quien aspira a suceder a Cortés, acusó como ofensivo, indignante y misógino el tono con que se anunció la decisión. Pos sí.

Controversia se internacionaliza

Así que la controversia generada por la reforma al Poder Judicial, que la 4T tiene el propósito de aprobar, ha empezado a generar reacciones entre agrupaciones con influencia internacional. Y es que resulta que la Federación Latinoamericana de Magistrados, que integra a juzgadores de 18 países, emitió un pronunciamiento para cuestionar la iniciativa presidencial que propone la elección directa de juzgadores. Así la FLAM, además de expresar su preocupación por lo anterior, advierte que "esa modificación claramente aspira a generar un sometimiento de los jueces vulnerando la independencia del Poder Judicial y con ello el principio de la división de poderes". También plantea su inquietud por la aplicación retroactiva de la reforma desconociendo derechos de jueces que se ganaron su lugar con las reglas vigentes. Ahí el dato.



¿Elecciones?, ya se verá

La preparación de las elecciones en los municipios chiapanecos de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal avanza, aunque no se puede decir con certeza en este momento que dichos comicios no pudieran nuevamente suspenderse por situaciones de seguridad. Y es que en la entidad recién acaba de ocurrir el caso de personas que resultaron desplazadas hacia Guatemala por problemas de enfrentamientos violentos entre grupos criminales que se encuentran en disputa en la región. Fue la consejera **Dania Ravel** la que aclaró que si no existen las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo los trabajos de organización de las elecciones y el desarrollo de las mismas "simplemente no se van a poder llevar a cabo, como no se llevaron a cabo en el proceso electoral ordinario". Ante una situación que no sólo ha prevalecido fuera de control desde hace meses, sino que ha escalado, ser prudente es lo más aconsejable, nos comentan.

Sobrerrepresentación y definiciones

Entre quienes siguen de cerca los asuntos electorales, está más que claro que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, apoya que se aplique la regla de sobrerrepresentación por partidos y no por coaliciones. "El instituto ni quita ni pone, el instituto aplica la ley, el instituto no va a salirse de los márgenes de la ley, y estará atento a lo que el acuerdo dice y la propia Constitución", ha reiterado la consejera presidenta, en un momento en el que claramente se está calentando cada vez más ese debate y cuando faltan poco más de tres semanas para que los consejeros electorales se pronuncien sobre el tema y definan cómo será finalmente el reparto de plurinominales. A últimas fechas, crece en la opinión pública la idea de que el escenario de reparto previsto daría una mayoría artificial a Morena y aliados. Pero ayer Taddei recalcó que sobre el tema incluso se realizó un acuerdo el 7 de diciembre, el cual será tomado en cuenta en la decisión final.



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

2

FECHA

01/08/2024

SECCIÓN

OPINIÓN